Medellín, 18 de septiembre de 2019

Señora
LINA MARÍA BOTERO VILLA
Secretaría de Cultura Ciudadana

ASUNTO: Aceptación de la adición de recursos al contrato 4600080420

Yo, Álvaro Osmar Narváez Díaz, identificado con c.c. 71´339.102, representante legal de la Corporación Artística, Cultural y Ecológica De Ambulantes identificada con NIT 900.028.569-5 aceptó la adición de recursos al contrato No 4600080420 de 2019 por veinte millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos $20.833.333 Incluido IVA. Con esta adición se pretende desarrollar el proceso pedagógico del Festival Hito, que se llevará a cabo en convenio con las demás entidades asociadas a la *Red de Creación Escénica* ciudad de Medellín y darle continuidad al programa de la Secretaria de Cultura Ciudadana de Medellín que en su trayectoria ha fortalecido procesos pedagógicos a través de la danza, las artes escénicas, las artes visuales – audiovisuales y la música; aprovechando al máximo los recursos destinados para la ejecución de dicho contrato por parte de la Alcaldía de Medellín.

Quedamos atentos a cualquier notificación o aclaración.

Cordialmente,

ÁLVARO OSMAR NARVÁEZ DÍAZ
Representante legal
De Ambulantes